

y en el Asia Menor predicaban y escribían los «Padres de la Iglesia» constituyendo la ortodoxia. Entre los nombres de esos elaboradores del dogma cristiano, el más famoso y al mismo tiempo el más digno de la memoria de los hombres, es el del monje y obispo Juan Cri-



Cl. Alinari.

RÁVENA — EL EMPERADOR JUSTINIANO, SU SÉQUITO Y SAN MAXIMINO  
(Mosaico del siglo VI)

sóstomo ó «Boca de oro», que amaba á los pobres y supo permanecer pobre, denunciando heroicamente las malversaciones, las infamias y los crímenes de la corte imperial. Al lado de este gran hombre, otros padres de la Iglesia se hicieron célebres, sea por su valor, sea por su elocuencia ó su saber, pero muchos de ellos, aunque habiendo tenido la fortuna de conservarse bajo el manto de la catolicidad, y aun de figurar en el número de los santos en los anales eclesiásticos, habían introducido interpretaciones arriesgadas en algunos dogmas de la fe; aunque beatificados después, no han dejado de ser herejes. En ese sutil Oriente, heredero de la India, de Persia, de Siria, de

Egipto y de Grecia, comarcas todas en que los pueblos tenían el espíritu igualmente adaptado á los problemas del pensamiento y la palabra ejercitada á las delicadezas de la expresión, las discusiones habían de ser muy vivas y las interpretaciones infinitamente diversas.



Cl. Alinari.

RÁVENA — LA EMPERATRIZ TEODORA Y SU SÉQUITO  
(Mosaico del siglo VI)

Las opiniones que diferían de las del rebaño de los obispos, las explicaciones contrarias á los textos que se habían votado ó creído votar en los concilios, brotarían á cientos y á miles. ¿No es todo pensamiento libre, por eso mismo, una herejía?

Así como la autoridad absoluta no podía comprender más que un amo y no admitía más que una forma religiosa, exigía una legislación única para todos los pueblos reunidos bajo su férula. Como heredera de Roma, Bizancio tenía por misión natural resumir las leyes de los Romanos y concentrarlas en un código definitivo. Tal fué la obra especial cumplida, bajo la dirección de Tribonio, por los juristas

de Constantinopla durante el reinado del tracio Justiniano. El código que lleva el nombre de este emperador, las *Institutas*, las *Novelas* y los *Digestos* ó *Pandectas*, constituyen una obra considerable que hace pesar todavía sobre los pueblos modernos todo el peso de la autoridad romana. En el pensamiento de Justiniano, la ley absoluta debía confundirse con la inmutable voluntad del emperador, y los pueblos que viven bajo el doble terror habían de obedecer en silencio; pero ese teórico del deber imperial sin límites estuvo á punto de huir ante su pueblo, con motivo de una revolución que se produjo en el circo entre los cocheros «azules» y los cocheros «verdes» (552): se dirigía cobardemente hacia el Asia, si no hubiera sido sostenido por la enérgica é inteligente Teodora, la famosa cortesana que hizo su esposa, y de quien quizá no haya de creerse todo el mal que refiere la tradición cristiana: incurrió frecuentemente en herejía, gran motivo de odio para el clero.

Intangibles se consideraba á los emperadores, pero la historia nos muestra que el feroz destino no les perdonaba. De ciento nueve personajes que, desde la división del Imperio Romano por Teodosio hasta la toma de Constantinopla por los Turcos, ocuparon el trono, sea como emperadores titulares, sea como colegas ó asociados, sólo cerca de la tercera parte murieron en su lecho; ocho perecieron en la guerra, doce abdicaron, otros doce murieron en la prisión ó en el claustro, tres perecieron de hambre, doce fueron mutilados, veinte envenenados, estrangulados, acuchillados ó precipitados desde una columna <sup>1</sup>.

El ideal de Justiniano y de sus legistas consistía evidentemente en fijar la sociedad en la observancia perfecta de las cosas establecidas: todo cambia, pero todo debía permanecer inmutable. Un rey, una fe, una ley, tal era la divisa. Mucho más severo que los paganos de Roma, el emperador cristiano de Constantinopla había prohibido toda especie de emancipación: el esclavo de la tierra quedaba clavado al suelo, por decirlo así; á ningún precio le era posible ser libre. Sin embargo, el empuje griego era todavía bastante enérgico para manifestarse, á pesar de todas las prescripciones imperiales, y la emigración de los artesanos esparcía á lo lejos los conocimientos

<sup>1</sup> A. Rambaud.

y los procedimientos bizantinos en arquitectura, en pintura y en escultura, en el trabajo de los metales y de las gemas; á pesar de sus dueños, el imperio de Bizancio quedó «el intérprete único de la civilización general» <sup>1</sup>. Gracias al genio neo-griego, el arte bizantino, primeramente desarrollado en Siria, que cubrió de bellísimos monumentos <sup>2</sup>, se esparció en Italia, sobre todo en Rávena, después en todas las ciudades lombardas, y por último en Francia, donde contribuyó en gran parte al renacimiento del arte ojival. Pero en tanto que la influencia neo-griega se manifestaba todavía poderosamente en los pueblos lejanos, la iniciativa acababa por ser completamente sofocada en el punto de origen. El Estado logró transformar la industria en una serie de monopolios sometidos á su comprobación y examen; los oficios y las artes tomaron un carácter obligatorio, constituidos en verdaderos servicios públicos, sustraídos á la marca personal del obrero. Así como lo atestigua el *Libro del Prefecto*, edicto del emperador León VI «el Filósofo», publicado al principio del siglo X, los colegios profesionales, las uniones de artesanos y de artistas se habían convertido en otras tantas ruedas administrativas. El gran maestre de todas las corporaciones era el prefecto de la ciudad, que representaba al emperador, designaba en su nombre todos los jefes, dictaba todas las resoluciones y pronunciaba todas las sentencias. Hacía las compras de las primeras materias, imponía el modo de fabricación, tarifaba los beneficios y los salarios y daba á todos la delación como el principio moral del buen funcionamiento de las empresas. A las penas ordinarias, confiscación, pérdida de la barba y de la cabellera, flagelación y prisión, se juntaba la prohibición de ejercer el arte ó el oficio <sup>3</sup>: un innovador, un Miguel Angel por el genio naciente, hubiese sido declarado indigno de esculpir y de ejercer la estatuaria.

Así estaban dirigidas las industrias «libres», porque algunas otras eran de monopolio absoluto del gobierno, y éste las ocultaba en sus talleres y en sus cárceles con esclavos por obreros.

Naturalmente el Estado debía pretender también la vigilancia de

<sup>1</sup> Kondakoff, *Art byzantin*.

<sup>2</sup> Melchior de Vogüé, *La Syrie centrale*.

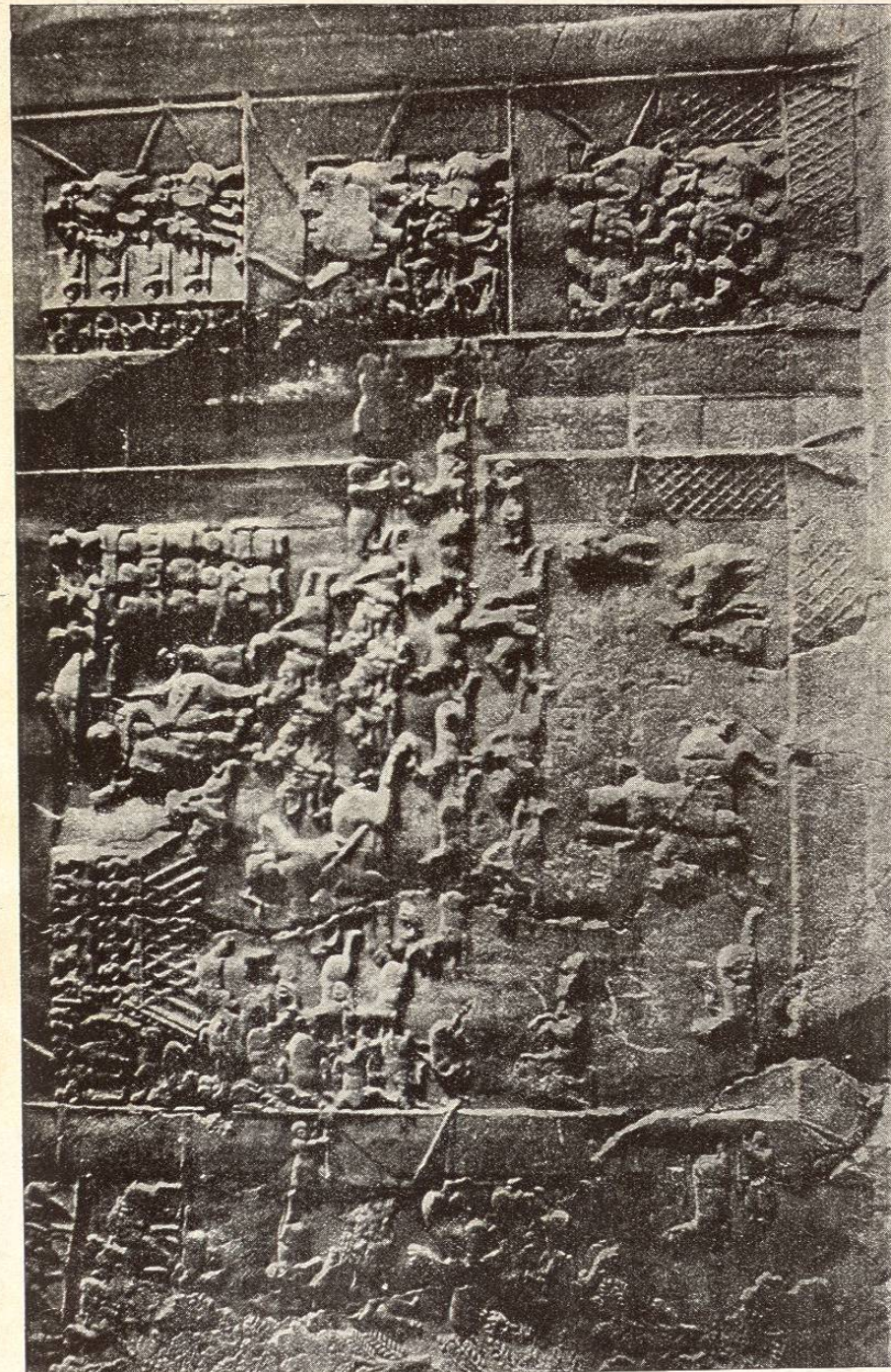
<sup>3</sup> Jules Nicole, *Livre du Préfet*;— Ernest Nys, *Revue de Droit international et de Législation comparée*, t. XXX, 1899.

la educación y la dirección del espíritu público. Ya uno de los primeros emperadores de Oriente, Teodosio II, estableció en Constantinopla, al principio del siglo V, la primera Universidad propiamente dicha, para la cual escogió treinta y un profesores: tres retóricos y diez gramáticos latinos, cinco retóricos y diez gramáticos griegos, un filósofo y dos juriconsultos. Bajo la vigilante policía de los emperadores, la enseñanza tomó un carácter cada vez más clásico y tradicional. Gran perseguidor como todos los teólogos y juristas penetrados del sentimiento de su autoridad, el famoso Justiniano no quiso admitir siquiera que el estudio individual pudiese seguir otra vía que la señalada por él mismo; tratando de amoldar la humanidad a sus códigos, lo que logró parcialmente, de tal modo los hombres son de una pasta dúctil, decidió que en lo sucesivo no quedara nada del antiguo paganismo, y no quiso en modo alguno que cristianos sospechosos de respeto hacia los autores clásicos «no iluminados todavía por la fe» se dedicasen a la enseñanza sin su autorización y la de sus obispos.

Justiniano cerró, pues, las escuelas de Atenas que, por respeto al pasado, por veneración hacia los grandes nombres de Esquilo, de Sófocles, de Eurípides, de Herodoto, de Pericles y de Demóstenes, los emperadores de Roma, aunque cristianos, habían respetado siempre. Confiscó sus bienes y los profesores llegaron a temer por su libertad y por su vida; hasta los libros fueron amenazados. La fecha de este acto de autoridad, 529, que es al mismo tiempo la de la fundación del Monte Cassino por Benito, marca uno de los puntos culminantes que separan el mundo nuevo del mundo antiguo: la libertad de pensamiento dejó de existir y habían de transcurrir cerca de mil años en Europa antes que la iniciativa individual la restableciera en parte. Al lado de la destrucción de las obras maestras del arte antiguo por Teodosio (383), del asesinato de Hipatía (415), puede colocarse, como uno de los grandes hechos de la ortodoxia católica triunfante, el cierre de la Escuela de Atenas<sup>1</sup>.

Justiniano, lo mismo que otros déspotas prendados de su propia idea, detestaba los «ideólogos», y quizá todas las obras legadas por

<sup>1</sup> God. Kurth, *Les Origines de la Civilisation moderne*, t. II, p. 40; — Hartpole Lecky, *Rationalism in Europe*.



Según una fotografía de J. de Morgan  
(Misión arqueológica en Persia)

ARTE SASANIDA. — CAZA DE LA GACELA